



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA BÁSICA DE RELACIONES INTERNACIONALES (PUESTOS DE TÉCNICO/A NIVEL 7 CON DESTINO EN LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES) CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

Ante este Rectorado se tramita recurso de alzada presentado el 30 de abril de 2024, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D^a. NINA KRESSOVA IORDANISHVILI contra el acuerdo del Tribunal Calificador de 1 de abril de 2024 por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Básica de Relaciones Internacionales (Puestos de Técnico/a Nivel 7 con destino en la Oficina de Relaciones Internacionales) convocada por Resolución de 7 de diciembre de 2022.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para acceder al contenido del recurso indicado deberá solicitarlo a los Servicios Jurídicos, a través del correo electrónico serviciosjuridicos@ugr.es, haciendo referencia al nombre del recurrente y acreditando su condición de interesado, para lo cual deberá adjuntar la solicitud de participación en el citado proceso selectivo.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): - ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 8D694FEA864CF6AF71033419F223DDA7

06/05/2024 - 13:52:24
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800056e24N0000131

CSV

GEISER-1668-0878-7c3b-d9ed-df3f-b7d7-4470-7d2d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/05/2024 14:25:45 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1668-0878-7c3b-d9ed-df3f-b7d7-4470-7d2d